ESTADO DE LA NACIÓN

Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026

Investigación

La protesta social en Costa Rica: período 2025-2026

Investigador:
Johakson Moncada Céspedes

San José | 2026

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2026

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

363.32
M737p

Moncada Céspedes, Johakson
La protesta social en Costa Rica : período 2025-2026 / Johakson Moncada Céspedes. -- San José, C.R. : PEN, 2026.
1 recurso en línea (38 páginas): archivos de texto PDF, 970 KB

ISBN 978-9930-667-01-9
Investigación para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026 (no. 32)

1. MANIFESTACIONES. 2. MOVIMIENTOS PACIFISTAS. 3. COSTA RICA. I. Título.

Información de la persona autora:
Johakson Moncada Céspedes. https://orcid.org/0009-0001-3130-4651

Esta obra se comparte bajo la licencia
Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual (CC-BY-NC-SA)

Permite usar una obra para crear otra obra o contenido, modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no tenga fines comerciales

Índice

Descargo de responsabilidad 4
Presentación 4
Marco conceptual y metodológico 5
Marco conceptual 5
Marco metodológico 7
La protesta social en Costa Rica 8
Promedios históricos anuales y mensuales 8
Áreas temáticas históricas 10
Disuasión o confrontación 11
La respuesta institucional a la protesta 15
La protesta social entre 2022 y 2026 16
Balance cualitativo: ¿cuáles áreas generaron mayor presión durante el período 2022-2026? 22
La protesta social entre 2025 y 2026 23
Lista de actores colectivos identificados en el período 2025-2026 31
Principales hallazgos 35
Bibliografía 37

Descargo de responsabilidad

Esta investigación se realizó para el *Informe Estado de la Nación 2026*. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el *Informe*.

Presentación

El documento analiza la protesta social en Costa Rica de 1992 a la actualidad, con énfasis en el último período constitucional registrado: de mayo de 2022 a abril de 2026, correspondiente la administración Chaves-Robles. Este aporte da continuidad a las investigaciones realizadas por el Estado de la Nación a las acciones colectivas en Costa Rica, consolidando un registro histórico de la protesta social en el país desde enero de 1992 a abril de 2026.

El estudio aborda la cantidad de acciones colectivas registradas por mes, así como sus características más notorias de 1992 a la actualidad. De esa forma, es posible identificar períodos de alto movimiento social, las áreas temáticas principales, las demandas y subdemandas de las personas manifestantes, la respuesta institucional a la protesta, el tipo de modalidad utilizada para manifestar una posición, los patrones en años pre-electorales, los actores más recurrentes y las entidades hacia las que se dirige principalmente la acción colectiva.

El reporte permite concluir que durante el período constitucional 2022-2026 hubo una cantidad de protesta sustancialmente menor a la registrada en periodos anteriores, con un promedio de 20 acciones colectivas por mes. No obstante, si bien el registro es hacia la baja, la protesta que se registra es de un tipo más confrontativo; es decir, hay menos protesta, pero la que hay tiende a ser más confrontacional, o menos disuasiva.

Durante el último año de este período constitucional (2025-2026), la mayoría de la protesta registrada fue dirigida a la administración descentralizada, específicamente a la Universidad de Costa Rica (UCR) y a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), promovida, asimismo, por su población estudiantil y fuerza laboral, respectivamente.

Finalmente, las principales demandas de la población se concentran en la participación en la toma de decisiones, lo que evidencia la alta necesidad de las personas de participar en las decisiones que le afectan, así como hacer escuchar su voz y, por lo tanto, su opinión.

La investigación aporta diferentes elementos para una futura discusión sobre las transformaciones políticas, económicas, sociales y ambientales que naturalmente atraviesa el país. Estos aportes permitirán una mejor comprensión de las dinámicas democráticas relacionadas a la representación ciudadana plasmada en la protesta social. Así, este reporte descriptivo se suma a otros hallazgos relevantes del Estado de la Nación sobre la democracia costarricense.

Marco conceptual y metodológico

Marco conceptual

La investigación basa su análisis desde la perspectiva teórica de Tilly (1977) y Tarrow (1994), desde la cual se entiende que en la protesta social confluyen múltiples actores que se posicionan como agentes, sujetos con intereses y demandas específicas. Esta confluencia les permite a sectores de la sociedad utilizar mecanismos no institucionales, como las acciones colectivas, para plasmar sus visiones de mundo, y a la vez demandar cambios (o no cambios) con relación a sus intereses.

Para Tarrow (1988), referenciado en Cerdas (2020), la acción colectiva “surge en respuesta a cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y los actores responden a incentivos materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos”; es decir, la protesta social no es espontánea o producto de un momento particular, sino que responde a experiencias colectivas y lecciones aprendidas.

Generalmente, la acción colectiva es promovida por sujetos con posiciones desfavorables, por lo que una distribución del poder desbalanceada motivaría a los agentes a agruparse, con el fin de expresar y comunicar posturas e intereses en pos de mejorar su posición de desventaja. No obstante, la realidad empírica ha demostrado que sujetos con posiciones favorables utilizan la

acción colectiva para hacer frente a cambios que les restaría posibilidades de mantener su posición privilegiada (Moncada, 2022).

Como señaló la investigadora Cerdas Piedra (2020), el estudio de las acciones colectivas requiere, "por un lado, buscar la evidencia que los eventos de conflicto dejan en la realidad, y, por el otro lado, encontrar un método adecuado para registrar esas evidencias".

La investigación utiliza las siguientes acotaciones conceptuales, construidas a partir de Cerdas Piedra (2020), Tarrow (1994) y Tilly (1977):

- *Acción colectiva:*

  (...) aquel evento limitado a un mismo espacio-tiempo, en el cual participa una colectividad o grupo de personas que expresan ante alguna entidad pública o privada una demanda o reivindicación de alcance colectivo. Se incluyen todas aquellas acciones desplegadas por dos o más individuos organizados formal e informalmente. Se toma como unidad de análisis la acción colectiva porque constituye una categoría amplia, que puede abarcar tanto acciones aisladas y efímeras como acciones de movimientos sociales (Cerdas Piedra, 2020).

  Actuación conjunta de actores y/o grupos organizados en la consecución de un interés común. Incluye actores, contexto, estructuras de movilización, repertorios de acción, líneas de tiempo, ciclos de protesta, entre otros. Esta acción colectiva de, principalmente, contenciosa, en tanto implica un carácter político determinado, usualmente, por la presencia o apelación a gobiernos.

- *Objetivo común:*

  Motivo más habitual por el que la gente se aglutina a plantear exigencias comunes a sus adversarios, a los gobernantes o a las élites. En la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí.

- *Estructura de oportunidad política:*

  Grado de apertura o cierre del gobierno, la estabilidad o inestabilidad de los "alineamientos" políticos, la presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo, las divisiones a lo interno de la élite o su tolerancia hacia la protesta, y la capacidad de formación de políticas de los gobiernos, que facilitan o dificultan la aparición de la acción colectiva.

- *Repertorio de acción:*

  Conjunto de formas de demostración de la acción colectiva. Están determinados culturalmente y se inscriben en las tradiciones sociales como formas de participación.

- *Ciclo de protesta social:*

  Fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados. Conlleva una primera fase de crecimiento de la protesta sobre una coyuntura específica, que puede avanzar y detonar un episodio de conflictividad. Es decir, un pico máximo de conflicto y expresión social que aglutina múltiples sectores con diversidad de demandas.

  Los ciclos de protesta se caracterizan por un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, combinación de participación organizada y no organizada, y secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades.

Marco metodológico

El dataset se construye a partir de la lectura y análisis diario de la versión impresa de tres periódicos de circulación nacional, La Nación, el Semanario Universidad y Diario Extra; las unidades de observación son las noticias en cada uno de los periódicos mencionados, en las cuales se consigna una o varias acciones colectivas. Las unidades de observación deben poder consignar con claridad que la acción es desarrollada por 2 o más personas, y que transmite un interés colectivo a la institucionalidad pública, o ente privado. Puede abarcar tanto acciones aisladas y efímeras como acciones de movimientos sociales

Las unidades de análisis se componen de los conceptos desarrollados en el marco conceptual, y las categorías que se desprenden de ellas y que forman parte del manual metodológico. Las unidades de observación son registradas según las categorías establecidas en ese manual.

Las investigaciones desarrolladas en el tiempo han registrado cambios en el manual metodológico; por ejemplo, se sumaron y acotaron categorías con el fin de hacer la herramienta más inclusiva de los fenómenos actuales; entre esos cambios, se encuentran:

1. Se incluyó la figura de “Altos Jerarcas” como actor generador de acción colectiva.
2. Se incluyó la categoría de “Extranjeros, migrantes y refugiados” entre los actores que generan acción colectiva.
3. Se simplificó la categoría de “Tratados internacionales”, con el fin de incluir apoyo o rechazo a cualquier tratado internacional, más allá del CAFTA.
4. Se incluyó la categoría de “Derechos de adultos mayores”, y se cambió el nombre de “Derechos del niño” a “Derechos de las niñas y los niños” dentro de las demandas por derechos.
5. Se incluyó el “Aumento de pensiones” dentro de las subdemandas por temas laborales.
6. Se incluyó la “renuncia” laboral como un tipo de repertorio.
7. Se agregó una nueva categoría en “Entidad”: “grupos de ciudadanos”, para identificar a quién se dirige la acción colectiva, dado que no existía una opción para actores de la sociedad civil.
8. Se agregó la "subdemanda": “Comercialización y distribución de la producción pesquera”.

La protesta social en Costa Rica

Promedios históricos anuales y mensuales

La base de datos de acciones colectivas del Programa Estado de la Nación registra la protesta en Costa Rica desde enero de 1992 a abril del 2026, representando un total de 12 534 registros, para un período total de 34 años y 3 meses, 9 administraciones distintas.

Este cuantioso registro toma una fotografía de la historia de la protesta en Costa Rica desde finales del siglo pasado y primeras décadas del siglo XXI, y evidencia aquellas coyunturas críticas o episodios conflictivos que han marcado e influenciado los procesos políticos contemporáneos. Si bien la cantidad de datos permite identificar patrones, es difícil determinar reglas generales sobre la protesta social en el país, ya que su comportamiento se ve influenciado a partir de la conjugación de diferentes elementos sociales, comunitarios, políticos, económicos, entre muchos otros, que cambian en el tiempo.

El Gráfico 1 ilustra la cantidad de acciones colectivas registradas por año para la totalidad de la base de datos, estableciéndose un promedio de 358 eventos anuales; es decir, una frecuencia aproximada a un evento diario. Desde el 2020, la protesta se ha mantenido en el margen o por

debajo del promedio histórico, elemento de importancia en tanto fue en ese año que entró en vigencia la Ley 9 808, también conocida como la *ley anti huelgas.*

Gráfico 1
Cantidad de acciones colectivas registradas en Costa Rica de enero de 1992 a abril de 2026

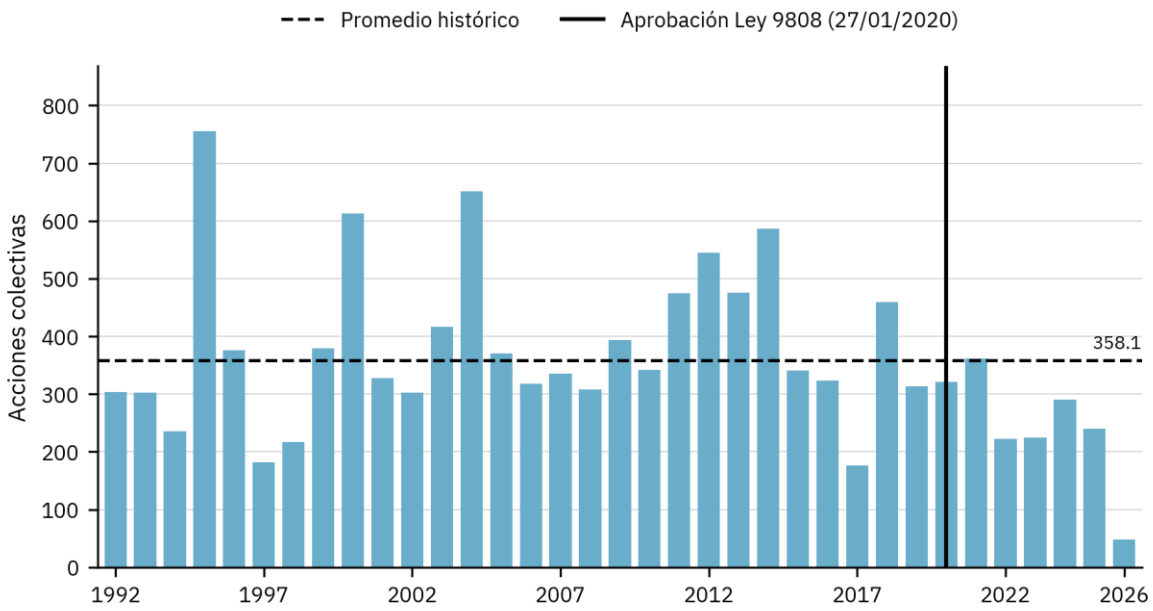

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación. a/ El 2026 solamente incorpora los primeros cuatro meses del año.

Al segmentar la serie histórica por administración, es posible también obtener el promedio mensual de protesta para los gobiernos representados en la base de datos. El cuadro 1 (siguiente página) ilustra el promedio mensual para cada periodo constitucional.

Cuadro 1
Promedio mensual de eventos de protesta por periodo constitucional. 1994–2026

Periodo	Presidente/a	Promedio mensual
1994-1998	José María Figueres Olsen	31,895833
1998-2002	Miguel Ángel Rodríguez Echeverría	32,270833
2002-2006	Abel Pacheco de la Espriella	36,729167
2006-2010	Óscar Arias Sánchez	28,229167
2010-2014	Laura Chinchilla Miranda	41,041667
2014-2018	Luis Guillermo Solís Rivera	26,062500
2018-2022	Carlos Alvarado Quesada	30,291667
2022-2026	Rodrigo Chaves Robles	19,958333

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación. a/ El promedio mensual de eventos de protesta se calculó agrupando las observaciones por periodo de cuatro años (mayo-abril de cada ciclo), sumando el total de registros en cada bloque y dividiéndolo entre el número de meses del periodo (48 meses por bloque).

Este valor permite profundizar sobre aquellos periodos en donde hubo una concentración de la movilización social, y brinda un nivel adicional de detalle sobre la protesta para cada una de las administraciones.

Así, es posible resaltar que en la mayoría de los periodos (5 de 8) se registran promedios superiores a 30; es decir, una (1) acción colectiva diaria. El gobierno de Laura Chinchilla supera el promedio de 40, siendo el período con mayor cantidad de protesta por mes, mientras que el de Rodrigo Chaves es el gobierno con el menor promedio mensual, menos de 20.

Las motivaciones detrás de este fenómeno pueden incluir elementos como la popularidad de quien ostenta la presidencia de la República, episodios de conflictividad o crispación social, proyectos de ley en discusión, políticas públicas implementadas, episodios internacionales, entre otros. Asimismo, podría estar relacionado a la disposición que posean las personas de manifestarse, y a la libertad con la que se sientan de hacerlo. Como se verá, una menor cantidad de protesta registrada no significa que la que existe sea menos confrontativa.

El enfoque de esta investigación no profundiza en las variables que inciden en la cantidad de protesta registrada en un gobierno o periodo constitucional concreto, pero otras investigaciones del Programa Estado de la Nación si profundizan en otros elementos sociopolíticos para cada una de las administraciones, lo cual enriquece el entendimiento analítico sobre cada período.

Áreas temáticas históricas

Por otro lado, la base de datos registra las áreas temáticas principales de la protesta social en Costa Rica desde 1992 al 2026. A partir de los datos, se identifica que el “trabajo” y la “normativa y legislación” motivan casi la mitad de las acciones colectivas registradas (ambas sumando 46,8%), mientras que el resto de las áreas temáticas registran una distribución porcentual baja y similar entre sí (cuadro 2).

Además del "trabajo" y la "normativa y legislación", la "educación", los "servicios públicos y privados" y la "infraestructura" son las áreas que han priorizado las acciones colectivas durante el periodo histórico. En cambio, resalta el bajo peso porcentual de la "seguridad ciudadana", los "derechos", la "vivienda" y la "seguridad social".

Este registro permitirá comparar en un futuro la evolución de las áreas que motivan la protesta social en Costa Rica, y funciona también como un termómetro de aquellas zonas que podrían generar mayor crispación o malestar ciudadano, o cuánto responden los discursos políticos en campañas electorales a las necesidades plasmadas en la protesta social en el país.

Cuadro 2
Distribución porcentual de las áreas temáticas que motivan las acciones colectivas registradas de enero de 1992 a abril de 2026

Categoría	Porcentaje histórico
Trabajo	27,6
Normativa y legislación	19,2
Educación	9,7
Servicios públicos y privados	5,9
Infraestructura	5,1
Modelo de acumulación	4,2
Ambiente	4,2
Función pública	4,0
Seguridad social	3,9
Derechos	3,5
Participación	3,4
No registró	3,0
Vivienda y territorios	2,6
Otros	2,6
Seguridad ciudadana	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Disuasión o confrontación

Otros atributos asociados a las unidades de observación permiten aumentar el detalle de la fotografía de la protesta en Costa Rica. Por ejemplo, históricamente la *declaración pública* ha sido la herramienta que más utilizan las personas para manifestarse (32,8%), y duplica porcentualmente al segundo repertorio más utilizado que es el *mitin o concentración* (14,9%).

Ambas formas de expresarse son distintas. Por un lado, las declaraciones públicas son expresiones textuales u orales emitidas por las y los agentes por medio de declaraciones a medios de comunicación, campos pagados, manifiestos, boletines, petitorias y convocatorias. Representan una forma disuasiva de manifestar un interés colectivo, el cual además permite un registro histórico en el tiempo. Asimismo, tiene una alta capacidad de alcance, ya que también es accedida por sectores de la población con escaso o nulo conocimiento sobre esa manifestación. En esta modalidad tiene especial peso quienes la suscriben.

Los mítines o concentraciones son un encuentro de personas en un espacio público o privado en donde se utilizan otros elementos comunicativos como pancartas, lemas, cánticos, instrumentos musicales, tumbacocos (autos con megáfonos y potentes altavoces), entre otros. Este repertorio se caracteriza por ser más confrontativo, y tiene una alta capacidad de incidencia, ya que generalmente los mítines se mantienen activos mientras obtienen una respuesta directa o indirecta del actor hacia quien es dirigido. En esta modalidad tiene especial peso quienes lideren la concentración.

Un mayor peso porcentual en la declaración pública no necesariamente significa que en Costa Rica la protesta sea más disuasiva; de hecho, los bloqueos (14%) y las marchas o caravanas (8,6%) están de tercer y cuarto lugar, respectivamente, ambos repertorios confrontativos.

Ambas modalidades no están desligadas entre sí; al contrario, la inacción continua frente a una manifestación disuasiva puede transformarse en una expresión confrontativa; en los casos en los que no hay respuesta afirmativa, la declaración pública rápidamente se convierte en petitoria, y posteriormente en convocatorias a mítines, concentraciones, bloqueos, marchas o caravanas. El Cuadro 3 ilustra el peso porcentual por cada repertorio utilizado en el periodo histórico.

Cuadro 3
Distribución porcentual de repertorios de protesta de enero de 1992 a abril de 2026

Categoría	Porcentaje histórico
Declaración pública	32,83
Mitin o concentración	14,94
Bloqueo	14,81
Marcha o caravana	8,60
Reunión con autoridades	7,61
Paro	4,14
Denuncia ante entidades estatales y/o entidades internacionales	3,97
Reunión o asamblea	3,68
Huelga	3,36
Amenaza	2,44
Invasión de propiedad	2,11
No registra	0,65
Huelga de hambre	0,32
Actos contra la propiedad	0,30
Organización de una consulta o proyecto de ley por iniciativa popular	0,22
Renuncia	0,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Qué tan disuasiva o confrontativa es la protesta social en Costa Rica es un fenómeno al cual el Programa Estado de la Nación le ha dado seguimiento en sus últimos estudios. El cuadro 4 resume el porcentaje entre ambas categorías para cada administración.

Resalta que, desde el 2014, la confrontación ha tenido mayor presencia en la protesta, alcanzando su valor más alto en el gobierno Alvarado Quesada con 65,9%. Por otro lado, en el gobierno de Laura Chinchilla, donde se registró el promedio mensual más alto, se identifica una protesta sobre todo disuasiva. Cuanta manifestación haya en un mes no está particularmente relacionada con el tipo de repertorio utilizado, por lo que un bajo registro de acciones colectivas no significa que la protesta social sea menos confrontacional, como sucede en los gobiernos Solís Rivera y Chaves Robles.

Cuadro 4
Porcentaje de repertorios disuasivos y confrontativos por periodo constitucional. 1994–2026

Periodo	Presidente/a	Porcentaje disuasivo	Porcentaje confrontativo
1994-1998	José María Figueres Olsen	57,15	42,85
1998-2002	Miguel Ángel Rodríguez Echeverría	48,14	51.86
2002-2006	Abel Pacheco de la Espriella	64,74	35,26
2006-2010	Óscar Arias Sánchez	57,83	42,17
2010-2014	Laura Chinchilla Miranda	56,47	43,53
2014-2018	Luis Guillermo Solís Rivera	44,24	55,76
2018-2022	Carlos Alvarado Quesada	34,07	65,93
2022-2026	Rodrigo Chaves Robles	44,32	55,68

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

La respuesta de las instituciones a las personas manifestantes, las motivaciones principales, o el tipo de demanda tienen incidencia directa en el repertorio que se escoja. Esta investigación no aborda a profundidad esas variables, ya que los alcances de las unidades de observación no permiten concluir con claridad qué hace que un grupo escoja un repertorio sobre otro. Según la perspectiva teórica, el marco analítico también condicionaría esa respuesta. El Gráfico 2 ilustra el comportamiento por año entre acciones colectivas disuasivas frente a las confrontativas.

Gráfico 2
Acciones colectivas disuasivas y confrontativas por año de enero de 1992 a abril de 2026

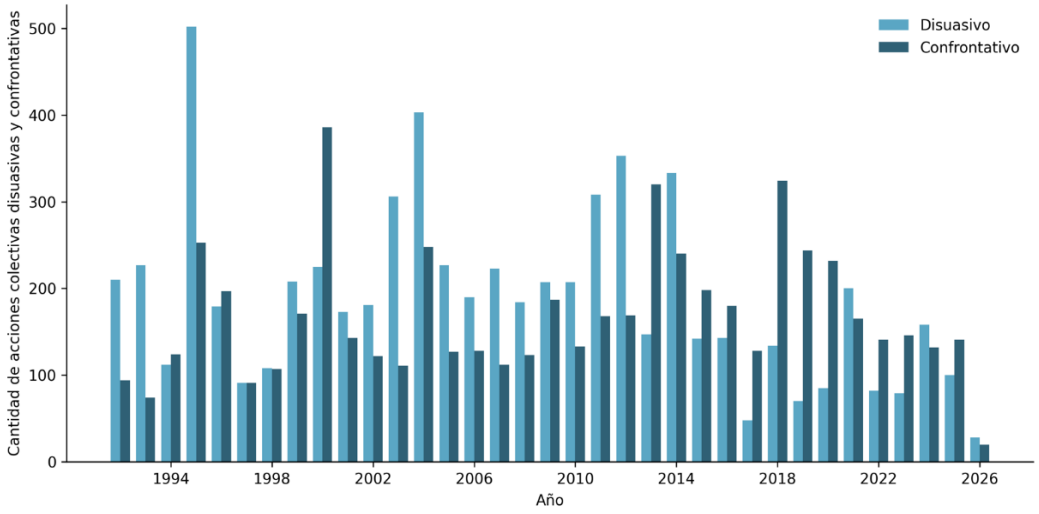

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación. a/ El 2026 solamente incorpora los primeros cuatro meses del año. b/ Los repertorios disuasivos son declaraciones públicas, denuncias ante entidades estatales y/o internacionales, organización de una consulta o proyecto de ley por iniciativa popular, paro, reunión con autoridades, y reunión/asambleas entre las/los agentes. Las de tipo confrontativo son: actos contra la propiedad, amenazas, bloqueos, huelga, huelga de hambre, invasión de propiedad, marcha o caravana, renuncia, mítines y/o concentraciones.

La respuesta institucional a la protesta

Por el contrario, no se registra una distribución porcentual similar en la respuesta que brindan las instituciones a la protesta social. Cuando se brinda una reacción, los registros demuestran que generalmente es afirmativa para los intereses del grupo que se manifiesta, sin que esto signifique una resolución inmediata. Se podría concluir que los actores hacia los que se dirige la protesta tienden a brindar en su mayoría respuestas positivas; no obstante, estos datos podrían inducir a error si no se toma en consideración que en el 75% de los registros, los medios de comunicación no documentan la respuesta del ente hacia quien se dirige la acción colectiva, ya sea por limitaciones en la recolección de la información, o porque el medio de comunicación no brinda seguimiento al ente noticioso antes de publicarlo. El gráfico 3 ilustra, por año, la proporción de respuestas afirmativas y negativas emitida por los entes hacia quienes se dirige la acción colectiva, dejando por fuera las observaciones que no lo registran.

Gráfico 3
Respuestas afirmativas o negativas a las acciones colectivas por año. De enero de 1992 a abril de 2026

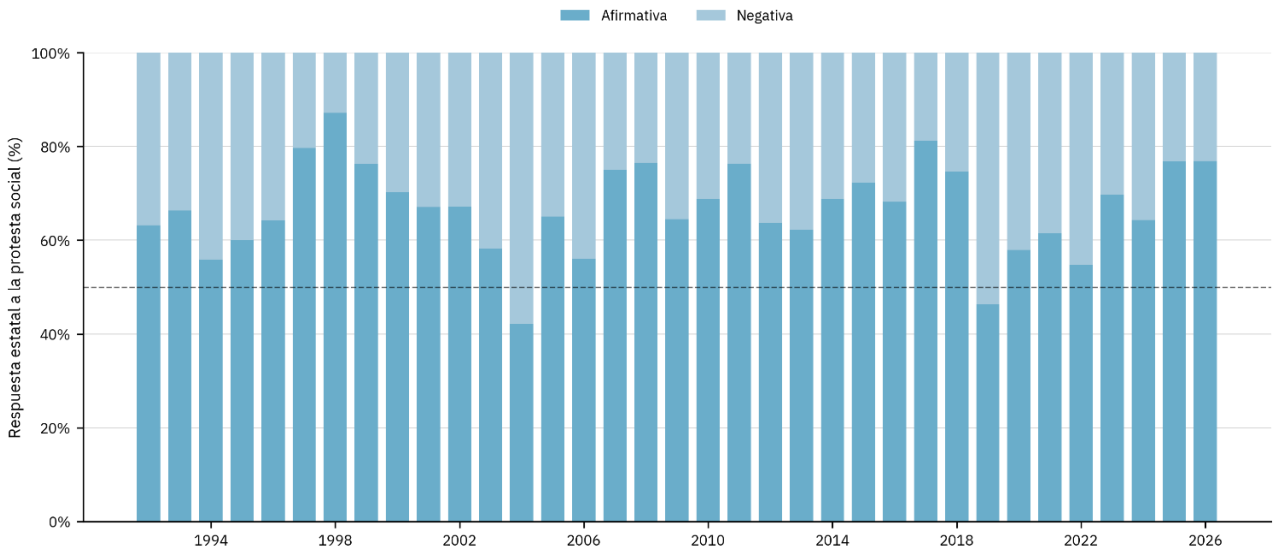

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación. a/ El 2026 solamente incorpora los primeros cuatro meses del año. b/ Las respuestas afirmativas son: respuesta positiva por vía legal, se recibe petición, acuerdo de negociar, acuerdo tras negociación, arreglo inmediato. Las respuestas negativas son: no acuerdo tras negociación, no diálogo, omisión. c/ Este gráfico deja por fuera los valores “No registrado”, los cuales representan el 75% de los datos registrados.

La protesta social entre 2022 y 2026

Durante la administración Chaves Robles se registró el menor promedio de acciones colectivas por mes (<20) entre las administraciones con registros disponibles. No obstante, también se identifican momentos de gran movilización social, en los que se registran meses con 40, 52 o, inclusive, 76 acciones colectivas. El gráfico 4 resume la cantidad de acciones colectivas para cada mes de los cuatro años de gobierno.

Gráfico 4
Cantidad mensual de acciones colectivas durante la administración Chaves Robles. 2022-2026

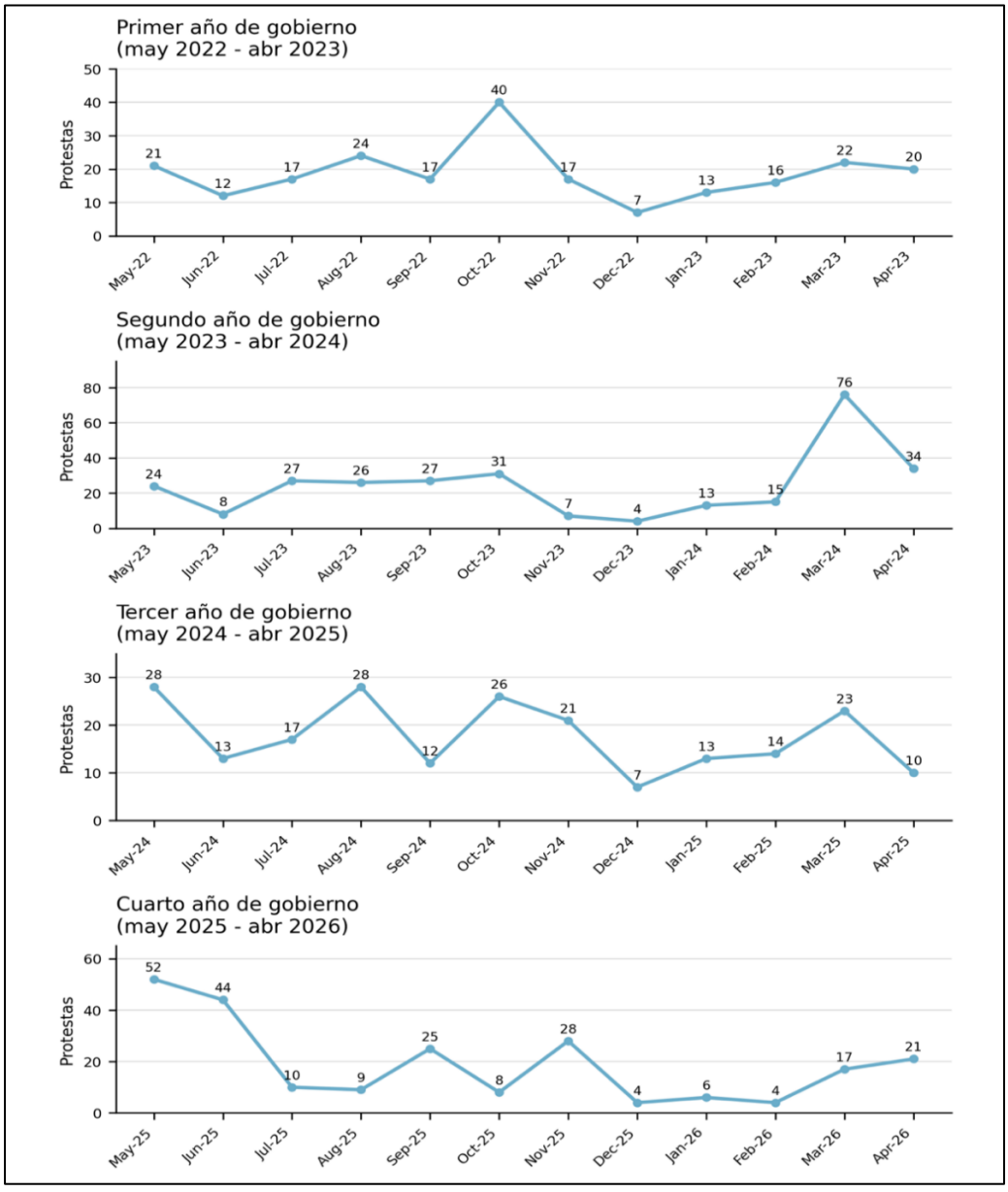

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Durante este período constitucional, la mayoría de la protesta fue dirigida principalmente a tres actores que juntos representan 65% del total: 1) la administración descentralizada, 2) los ministerios y 3) presidente de la República, en primero, segundo y tercer lugar respectivamente. Por otro lado, resalta una baja protesta dirigida al Poder Legislativo (Asamblea Legislativa, Defensoría de los Habitantes) y a los gobiernos descentralizados (municipalidad y autoridades locales). El Cuadro 5 ilustra la distribución porcentual para cada entidad.

Cuadro 5
Porcentaje de acciones colectivas dirigidas hacia las entidades para el período constitucional 2022-2026

Entidad	Porcentaje 2022-2026
Instituciones descentralizadas	27,3
Ministerios	20,9
Presidente de la República	16,8
Asamblea Legislativa	9,8
Gobierno en general	9,2
Municipalidad en general	4,6
Poder Judicial	3,9
Entidades de regulación	3,0
Entidad internacional	1,3
Alcalde Municipal	0,8
Empresas privadas	0,7
Partidos políticos	0,6
Defensoría de los Habitantes	0,4
Instituciones religiosas	0,2
Tribunal Supremo de Elecciones	0,2
Grupos de ciudadanos	0,2
Estructuras estudiantiles	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Con relación a los actores que llevaron a cabo la acción colectiva durante el período 2022-2026, existe una mayor distribución porcentual con relación a otras categorías, por lo que no se concentra en un actor específico. Empero, los trabajadores (principalmente del sector público), los universitarios, grupos de vecinos y grupos de ciudadanos, tomaron un rol más protagónico.

Cuadro 6
Porcentaje de acciones colectivas realizadas por actor para el período constitucional 2022-2026

Actor	Porcentaje 2022-2026
Trabajadores	32,2
Universitarios	12,9
Vecinos	9,9
Grupos de ciudadanos	8,1
Madres y padres	5,8
Productores agropecuarios y pesqueros	5,1
Estudiantes de primaria y secundaria	4,6
Grupos de usuarios	3,6
Empresarios	2,7
Grupos de género	2,5
Grupos ambientalistas	2,1
Extrabajadores y pensionados	1,9
Grupos de profesionales	1,4
Agrupaciones religiosas	0,9
Grupos de derechos humanos	0,9
Grupos pro vivienda	0,8
Privados de libertad	0,8
Grupos anti-guerra	0,6
Personas con discapacidad	0,6
Altos Jerarcas	0,5
Productores industriales	0,5
Grupos étnicos	0,4
Grupos de extranjeros, migrantes y/o refugiados	0,4
Desempleados	0,2
Jóvenes	0,1
Trabajadores del sector informal	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Finalmente, y al igual que con la categoría anterior, durante esta administración las demandas representadas en la acción colectiva presentan también una alta distribución porcentual entre las diferentes subcategorías, ninguna superando el 20%. Este bajo porcentaje no significa que hubiera pocas áreas de mayor movilización, sino que se registran valores relativamente similares entre todas las áreas de demanda, algunas con mayor peso que otras, como es el trabajo y condiciones laborales, participación en la toma de decisiones, y oposición a proyectos de ley, reglamentos, planes o decretos.

Al contrario, dos áreas registran valores menores al 1%: tratados o convenios internacionales, y privatización o concesiones públicas. El Cuadro 7 ilustra la distribución porcentual por área de demanda, mientras que el cuadro 8 (siguiente página) ilustra la distribución para cada una de las subdemandas registradas.

Cuadro 7
Porcentaje por demanda para el período constitucional 2022-2026

Demanda	Porcentaje 2022-2026
Trabajo y condiciones laborales	18,0
Participación en la toma de decisiones	17,4
Implementación u oposición a ley, reglamento, plan y/o decreto	16,0
Educación	9,7
Calidad, costo del servicio e infraestructura	8,2
Derechos	7,1
Intervención del gobierno	6,9
Cancelación o asignación de presupuesto	6,8
Producción agropecuaria	3,1
Mejora de la calidad de vida	3,1
Defensa del ambiente	2,3
Tratados o convenios internacionales	0,9
Privatización o Concesiones Públicas	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Cuadro 8
Porcentaje por subdemanda para el período constitucional 2022-2026

Demanda	Subdemanda	Porcentaje global	Demanda	Subdemanda	Porcentaje global
Tratados o convenios internacionales	Negativa a la aprobación de tratados o convenios internacionales	0,63	Cancelación o asignación de presupuesto	Asignación de presupuesto	4,90
	Apoyo a la aprobación de tratados o convenios internacionales	0,31		Cancelación de deudas	1,88
Trabajo y condiciones laborales	Aumento salarial	8,45	Educación	Destitución, sustitución o nombramiento de funcionarios de la educación	5,21
	Mejora y/o mantenimiento de las condiciones laborales	3,75		Solicitud de cambios en sistema de calificación y evaluación	2,19
	Pago de salarios	1,56		Calidad de la educación	1,46
	Mantenimiento del empleo y lucha contra los despidos	1,15		Garantía de acceso a la educación	0,83
	Convenciones colectivas	1,04	Derechos	Derechos de las mujeres	2,82
	Creación de fuentes de empleo y lucha contra el desempleo	0,63		Derechos de privados de libertad	1,25
	Libertades sindicales	0,31		Derechos de los niños y las niñas	0,94
	Pago de prestaciones	0,31		Derechos sexuales y reproductivos	0,63
	Aumento de pensión	0,21		Derechos de los migrantes y refugiados	0,52
	Servicios de transporte informal	0,21		Derechos de los indígenas	0,42
	Pago u obtención de pensión	0,21		Derechos de las personas con discapacidad	0,31

Demanda	Subdemanda	Porcentaje global	Demanda	Subdemanda	Porcentaje global
	Ventas callejeras y ambulantes	0,10		Derechos de las personas adultas mayores	0,10
	Indemnización	0,10		Derechos de la niñez y juventud	0,10
Intervención del gobierno	Destitución, sustitución o nombramiento de funcionario público	3,13	Participación en la toma de decisiones	Pronunciamiento o rectificación de posición oficial	10,22
	Mejora de la seguridad ciudadana	1,15		Fiscalización	3,02
	Presupuesto para el funcionamiento de las instituciones públicas	0,94		Solicitud de ser consultado	1,77
	Cumplimiento de acuerdos	0,83		Solicitud de respuesta	1,25
	Solicitud de vivienda	0,73		Solicitud de información	0,83
	Oposición	0,10		Negociación	0,31
Calidad, costo del servicio e infraestructura	Infraestructura física	4,38	Producción agropecuaria	Mantenimiento de la producción agropecuaria	1,77
	Calidad y cobertura de los servicios	3,13		Comercialización y distribución de la producción agropecuaria	1,25
	Costo de los servicios	0,73		Comercialización y distribución de la producción pesquera	0,10
Implementación u oposición a ley, reglamento, plan y/o decreto	Oposición	10,22	Defensa del ambiente	Protección y conservación del ambiente	1,04
	Implementación	2,61		Uso racional del recurso hídrico	0,42
	Creación	1,25		Lucha contra la contaminación ambiental	0,31
	Modificación	1,25		Cierre u oposición a empresas o instituciones de impacto ambiental	0,21
	Cumplimiento	0,63		Lucha contra el exterminio de especies	0,21

Demanda	Subdemanda	Porcentaje global	Demanda	Subdemanda	Porcentaje global
Mejora de la calidad de vida	Solución de problemas sociales	2,92		Defensa de los animales	0,10
	Aumento de pensión	0,21			

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Balance cualitativo: ¿cuáles áreas generaron mayor presión durante el período 2022-2026?

Esta investigación no ahonda cualitativamente en la protesta sucedida durante el período constitucional 2022-2026. No obstante, dos áreas (salud y educación superior) promovieron una mayor movilización de acción colectiva con respecto a otros sectores. Las demandas dirigidas principalmente a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y a la Universidad de Costa Rica (UCR) explican la razón por la cual la protesta tuvo una direccionalidad mayor hacia la administración descentralizada.

A continuación, se hace un recuento únicamente de los meses en los que se registró una cantidad comparativamente superior al promedio:

Mes	Evento
Octubre 2022	Vacunación por COVID-19 Grupos de ciudadanos acamparon varios días frente a Casa Presidencial solicitando al Consejo de Gobierno no vacunar a personas menores de edad contra la COVID-19. Aumento salarial de funcionarios de la salud Paralelamente, hubo una movilización sindical de grupos de trabajadores de la salud exigiendo un aumento salarial por concepto de alza del costo de vida.
Marzo 2024	Aumento salarial de especialistas de la Caja Costarricense del Seguro Social Múltiples sectores sindicales del área de salud exigieron un alza salarial de especialistas médicos.
Mayo y junio 2025	Protestas y toma de edificios en la Universidad de Costa Rica Movimientos estudiantiles de la Universidad de Costa Rica exigieron repetidamente la renuncia de sus autoridades, y una mayor participación en la toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

El siguiente apartado ahonda en la protesta social ocurrida en el último año del período de estudio (2025-2026).

La protesta social entre 2025 y 2026

Durante el último año de mandato, se registra una ligera alza con respecto al año anterior, con varios meses superando el promedio mensual para este período constitucional. El gráfico 5 ilustra la cantidad registrada por cada mes del año.

Gráfico 5
Cantidad de acciones colectivas registradas por mes. 2025-2026

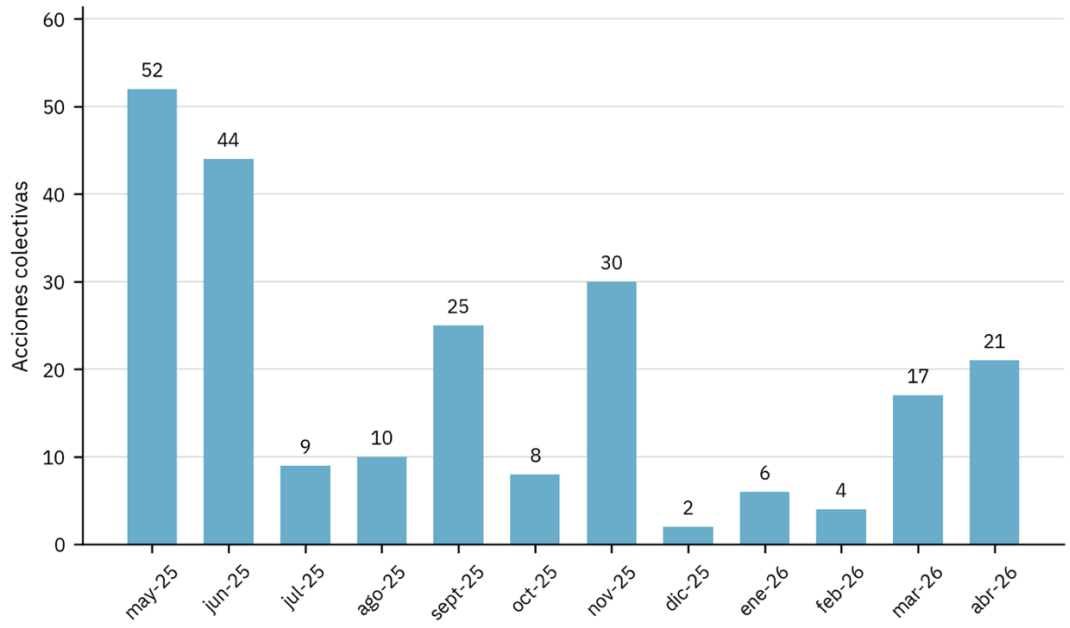

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Como se señaló, el grueso de la movilización social no fue dirigida a la figura del presidente de la República, sino a la administración descentralizada, específicamente a la Universidad de Costa Rica (UCR) y a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

Por ejemplo, durante todo este período sucedieron múltiples manifestaciones y tomas estudiantiles en la UCR en sus diferentes recintos, demandando infraestructura física, destitución de autoridades, pronunciamientos o rectificaciones oficiales, convenciones colectivas, fiscalización, entre otras. Aquí, predominó la toma de edificios administrativos. Por otro lado, también se registraron declaraciones públicas, huelgas y paros de trabajadores de la

CCSS, demandando mejores condiciones laborales, el mantenimiento del empleo y la lucha contra los despidos.

La protesta dirigida a los ministerios se concentró en los derechos de las personas privadas de libertad y la oposición al tratado transpacífico por parte de sectores agrícolas. Mientras que las demandas dirigidas al presidente se concentraron en la asignación de presupuesto para instituciones públicas, y solicitudes de pronunciamiento o rectificación oficial.

De manera particular, durante este período se identificó por primera vez protesta dirigida a otros ciudadanos (0,9%); en este caso, un grupo de pescadores declaró públicamente en contra de activistas a favor del ambiente, lo cual fue, posteriormente, denunciado también por otros grupos ambientalistas. El cuadro 9 (siguiente página) resume el porcentaje de protesta según entidad a la que es dirigida.

Cuadro 9
Porcentaje de acciones colectivas dirigidas hacia las entidades para el período 2025-2026

Entidad	Porcentaje para el periodo de estudio
Instituciones descentralizadas	44,3
Ministerios	11,8
Asamblea Legislativa	10,5
Gobierno en general	8,8
Presidente de la República	7,9
Municipalidad en general	3,5
Entidades de regulación	3,5
Partidos políticos	2,2
Poder Judicial	2,2
Alcalde Municipal	1,8
Entidad internacional	1,3
Grupos de ciudadanos	0,9
Instituciones religiosas	0,4
Empresas privadas	0,4
Estructuras estudiantiles	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

La direccionalidad de la protesta es coincidente con los actores que la motivaron. Los universitarios representan un tercio de las acciones colectivas registradas, y sumando la participación de trabajadores, ambos actores representan 52,2% del total de las acciones colectivas para este periodo. Asimismo, resalta que los vecinos sean el tercer actor en peso porcentual, lo que demuestra la continua presencia de demandas comunitarias.

El cuadro 10 ilustra también un fenómeno particular a este periodo constitucional, ya que aumenta la presencia de los altos jerarcas como promotores de acciones colectivas, pasando de 0,2% a 1,8%, con respecto al año anterior.

Cuadro 10
Porcentaje de acciones colectivas realizadas por actor para el período 2025-2026

Actor	Porcentaje para el periodo de estudio
Universitarios	36,8
Trabajadores	15,4
Vecinos	6,6
Grupos de usuarios	6,1
Productores agropecuarios y pesqueros	5,7
Empresarios	4,8
Grupos de género	4,8
Grupos de ciudadanos	4,4
Extrabajadores y pensionados	3,1
Agrupaciones religiosas	2,2
Madres y padres	2,2
Altos Jerarcas	1,8
Privados de libertad	1,3
Grupos de extranjeros, migrantes y/o refugiados	0,9
Productores industriales	0,9
Grupos de profesionales	0,9
Grupos de derechos humanos	0,9
Grupos ambientalistas	0,4
Grupos pro vivienda	0,4
Estudiantes de primaria y secundaria	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Con relación a los repertorios utilizados (cuadro 11), resalta el alto porcentaje de la declaración pública, la invasión de propiedad y los mítines y concentraciones, todos relacionados con las manifestaciones a la UCR y a la CCSS. Asimismo, y dando continuidad a lo registrado para el período 2023-2025, se sigue identificando el uso de la "huelga de hambre", el cual representa una protesta de carácter excepcional de presión extrema. Este repertorio fue registrado en la manifestación de las personas privadas de libertad en defensa de sus derechos, y dirigidas contra ministerios.

Cuadro 11
Peso porcentual por tipo de repertorio

Repertorio	Peso porcentual 2025-2026	Peso porcentual 2022-2026
Declaración pública	39,9	37,1
Invasión de propiedad	30,3	13,3
Mitin o concentración	16,7	23,4
Marcha o caravana	6,6	8,1
Reunión con autoridades	1,8	2,3
Paro	1,8	1,7
Huelga	1,8	2,1
Huelga de hambre	0,9	0,6
Bloqueo	0,4	7,9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

La respuesta de las instituciones a las manifestaciones o el nivel de represión contra la protesta son variables con bajos niveles de registro en la base de datos, principalmente porque los entes noticiosos no lo consignan en sus artículos periodísticos. Dentro de los valores más llamativos, resalta: 1) una relativa anuencia a brindar una respuesta afirmativa por parte de las instituciones, y 2) nula información sobre presencia policial amenaza o aprehensión de actores. El desglose porcentual se muestra en los cuadros 8 y 9.

Cuadro 12
Porcentaje por tipo de respuesta para el período 2025-2026

Categoría	Porcentaje para el periodo de estudio
No registrado	48,7
Acuerdo de negociar	24,1
Se recibe petición	13,6
Omisión	3,9
No diálogo	3,9
No acuerdo tras negociación	3,5
Arreglo inmediato	1,8
Acuerdo tras negociación	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Cuadro 13
Porcentaje de represión contra la protesta social para el período 2025-2026

Categoría	Porcentaje para el periodo de estudio
No registrado	95
Presencia policial	3,9
Aprehensión de actores	0,4
Amenaza	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Finalmente, al profundizar en las principales demandas planteadas durante este período, se evidencia la alta necesidad de la población en 1) participar en la toma de decisiones y 2) que su voz sea escuchada con respecto a las decisiones que se toman. De esa manera, no es coincidencia que ambas necesidades representen más del 50% de las acciones colectivas registradas.

Esas demandas están dirigidas, además, a tomadores de decisión, lo cual podría indicar que no existe confianza en los y las líderes políticos/as, o en su representación sobre la colectividad.

Al ver el detalle por subdemanda, esa posible crisis de representación se vuelve más evidente, y resaltan: 1) la oposición a la aprobación de tratados, proyectos de ley, planes, actos administrativos o tratados internacionales, 2) la solicitud al cumplimiento de acuerdos, 3) la solicitud de destitución de funcionarios de la educación, 4) la necesidad de fiscalización, 5) el

pronunciamiento o rectificación de posición oficial, 6) la solicitud de respuesta, y finalmente, 7) la solicitud de ser consultado.

Por lo tanto, una posible crisis de representación también deviene en una desatención de otros intereses sociales, y que se registran a nivel de subdemanda; a saber: 1) la demanda por infraestructura física, 2) la protección a los derechos de las mujeres y las personas privadas de libertad, 3) la asignación de presupuesto para el funcionamiento de instituciones públicas, y 4) la mejores en las condiciones laborales, entre otras.

Los cuadros 14 y 15 resumen el peso porcentual por demanda y subdemanda.

Cuadro 14
Porcentaje por demanda para el período 2025-2026

Demanda	Porcentaje para el periodo de estudio
Participación en la toma de decisiones	39,5
Implementación u oposición a ley, reglamento, plan y/o decreto	13,2
Trabajo y condiciones laborales	9,6
Derechos	8,8
Educación	5,7
Cancelación o asignación de presupuesto	5,3
Calidad, costo del servicio e infraestructura	5,3
Intervención del gobierno	4,4
Tratados o convenios internacionales	3,1
Mejora de la calidad de vida	2,6
Producción agropecuaria	2,2
Defensa del ambiente	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Cuadro 15
Porcentaje por subdemanda para el período 2025-2026

Demanda	Subdemanda	Porcentaje global	Demanda	Subdemanda	Porcentaje global
Tratados o convenios internacionales	Apoyo a la aprobación de tratados o convenios internacionales	0,4	Cancelación o asignación de presupuesto	Asignación de presupuesto	4,4
	Negativa a la aprobación de tratados o convenios internacionales	2,6		Cancelación de deudas	0,9
Calidad, costo del servicio e infraestructura	Calidad y cobertura de los servicios	0,4	Producción agropecuaria	Comercialización y distribución de la producción agropecuaria	0,9
	Costo de los servicios	0,9		Comercialización y distribución de la producción pesquera	0,4
	Infraestructura física	3,9		Mantenimiento de la producción agropecuaria	0,9
Implementación u oposición a ley, reglamento, plan y/o decreto	Creación	1,3	Educación	Calidad de la educación	0,4
	Implementación	3,5		Destitución, sustitución o nombramiento de funcionarios de la educación	4,4
	Modificación	0,9		Garantía de acceso a la educación	0,4
	Oposición	7,5		Solicitud de cambios en sistema de calificación y evaluación	0,4
Trabajo y condiciones laborales	Aumento salarial	0,9	Mejora de la calidad de vida	Solución de problemas sociales	1,8
	Convenciones colectivas	1,8		Aumento de pensión	0,9
	Libertades sindicales	0,9	Defensa del ambiente	Protección y conservación del ambiente	0,4
	Mantenimiento del empleo y lucha contra los despidos	1,8	Derechos	Derechos de las mujeres	4,4

Demanda	Subdemanda	Porcentaje global	Demanda	Subdemanda	Porcentaje global
	Mejora y/o mantenimiento de las condiciones laborales	3,9		Derechos de los migrantes y refugiados	0,9
	Pago u obtención de pensión	0,4		Derechos de la niñez y juventud	0,4
	Cumplimiento de acuerdos	2,2		Derechos de privados de libertad	2,2
	Destitución, sustitución o nombramiento de funcionario público	0,4		Derechos sexuales y reproductivos	0,9
Intervención del gobierno	Mejora de la seguridad ciudadana	0,4	Participación en la toma de decisiones	Fiscalización	3,1
	Presupuesto para el funcionamiento de las instituciones públicas	0,9		Pronunciamiento o rectificación de posición oficial	32
	Solicitud de vivienda	0,4		Solicitud de respuesta	1,8
				Solicitud de ser consultado	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de acciones colectivas del Estado de la Nación.

Lista de actores colectivos identificados en el período 2025-2026

- 40 Días por la Vida
- AAP: Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica
- ADEP: Asociación de Educadores Pensionados
- AED: Asociación de Estudiantes de Derecho
- AFITEC: Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- AFUP: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados
- AJA: Asociación Jubilados en Acción del Magisterio Nacional
- Alianza Estudiantil
- AMCHAM: Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio
- ANDE: Asociación Nacional de Educadores
- ANEP: Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
- ANIC: Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística
- ANINSA: Asociación Nacional de Industriales del Sector Arrocero de Costa Rica
- APREFLOFLAS: Asociación para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre
- APSE: Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
- Asociación Ayudando a los Privados de Libertad y sus Familias
- Asociación Proviniendo Sabanilla-Tucurrique de Cartago
- Asociaciones estudiantiles de la UCR
- AZOFRAS: Asociación de Empresas de Zonas Francas de Costa Rica
- Bahía Papagayo
- Bloque Verde
- CADEXCO: Cámara de Exportadores de Costa Rica
- Cámara de Comercio
- Cámara Nacional de Productores de Leche
- CANAPEP: Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña
- CANATRANS: Cámara Nacional de Transportes
- CAPROBUS: Cámara Provincial de Autobuseros
- CECOR: Conferencia Episcopal de Costa Rica
- CICOM-UCR: Centro de Investigación en Comunicación de la Universidad de Costa Rica
- CICR: Cámara de Industrias de Costa Rica
- CIS: Cámara de Intermediarios de Seguros

- CNAA: Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
- Co Herencia Cívica Costarricense
- Colectivo Mujeres por Costa Rica
- COLYPRO: Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes
- Comité Regional Central de las Ferias del Agricultor
- CONARROZ: Corporación Arrocera Nacional
- Confederación de Trabajadoras y Trabajadores Rerum Novarum
- CORBANA: Corporación Bananera Nacional
- Corporación Hortícola
- Corporación Hortícola Nacional
- Costa Rica por los Océanos
- Covirenas
- Crece por mi país
- CRECEX: Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica
- Defendamos Costa Rica
- Equipo Central de Auditoras Sociales
- Eurociencia de Costa Rica S.A.
- FAEC: Federación Alianza Evangélica Costarricense
- Federación de Vidas Abundantes
- Federación Viña Costa Rica
- FEITEC: Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- FEUCR: Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
- FEUNA: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional
- FEUNED: Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia
- FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FNL: Frente Nacional de Lucha
- Frente Nacional por la Seguridad Social
- Frente Nacional por la Vida
- Fundación Promar
- ICAFÉ: Instituto del Café de Costa Rica
- IDdeco CR
- J.A.: Jubilados en Acción
- Juristas por la Vida

- La Caja es Nuestra
- Love 360
- Lucha CS
- Médicos por la Vida Costa Rica
- MEDSE: Movimiento Estudiantil de Secundaria
- Movimiento Jaguares Nacionales
- Movimiento Lucha CS: al rescate de lo nuestro
- Mujeres en la lucha social
- Ola Celeste
- Palestina Costa Rica
- Palestina UCR
- Parlamento Humanístico Costarricense
- Plataforma de Lucha Contra el TLC con Israel
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Pride CR
- Pro Vida
- Programa Punto y Aparte
- PROLEDI: Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información
- Red de Mujeres Costeras y Rurales
- Red de Solidaridad con Palestina
- Regnum Christi
- SEC: Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense
- Sector Pesquero Palangrero Nacional
- SINAE: Sindicato Nacional de Enfermería
- SINAME: Sindicato Nacional de Médicos Especialistas
- SINAPRO: Sindicato Nacional de Profesionales de la Orientación y Afines
- SINDEU: Sindicato de las Personas Trabajadoras de la Universidad de Costa Rica
- Sindicato de la Cooperativa Dos Pinos
- Sindicato de los Trabajadores del Poder Judicial
- Sindicato Nacional de Profesionales de la Orientación y Afines
- SIPROCIMECA: Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la CCSS
- SITRAJUD: Sindicato de Trabajadores Judiciales
- SITUN: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional

- SOCIPROT: Sociedad Civil por la Protección de los Pensionados y Jubilados de Costa Rica
- Somos Más
- TRADECO Group
- UCCAEP: Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
- UNDECA: Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
- UNEBANCO: Unión de Empleados del Banco de Costa Rica
- UNEUNED: Unión de Empleados de la Universidad Estatal a Distancia
- Unidad Nacional de Mujeres DITSÄ+8
- Universidad Bíblica Latinoamericana
- UNT: Unión Nacional de Trabajadores
- UTRAUTN: Unión de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional
- Voces Nuestras

Principales hallazgos

- En Costa Rica, los registros históricos promedian al menos una acción colectiva diaria.
- El gobierno de la expresidenta Laura chinchilla registra el promedio mensual más alto, con un aproximado de 40 acciones colectivas mensuales.
- El gobierno del expresidente Rodrigo Chaves registra el promedio mensual más bajo, con un aproximado de 20 acciones colectivas mensuales.
- Históricamente, el trabajo y la legislación han sido las áreas temáticas principales de la protesta social en Costa Rica.
- La protesta social en Costa Rica tiende a ser más confrontativa que disuasiva, aunque la declaración pública se posiciona como la modalidad de más alta preferencia.
- El gobierno del expresidente Carlos Alvarado registra la mayor cantidad de protesta confrontativa, seguido de los gobiernos de los expresidentes Luis Guillermo Solís y Rodrigo Chaves.
- Los datos permiten constatar que la cantidad de acciones colectivas registradas en un mes no tiene relación con el tipo de repertorio utilizado.
- El período constitucional 2022-2026 registra poca protesta con relación a los periodos anteriores, aunque se identifican picos importantes en los años 2022-2023 y 2025-2026.
- Durante el período de estudio (2025-2026), la protesta se dirigió principalmente a la administración descentralizada, específicamente hacia la Universidad de Costa Rica y a la Caja Costarricense del Seguro Social.
- Los grupos de vecinos y madres y padres se mantienen como un actor importante, lo que demuestra la presencia continua de asuntos comunitarios.
- Las acciones colectivas organizadas y motivadas por los altos jerarcas continúa en ascenso, registrando un evento único en la historia reciente de la protesta social en Costa Rica.
- Durante el período de estudio (2025-2026), se registró por primera vez en esta base de datos una acción colectiva motivada por grupos de ciudadanos contra otros grupos de ciudadanos, específicamente en el área ambiental.
- Durante el período de estudio (2025-2026), se registró un aumento de la presencia de altos jerarcas en la organización de acciones colectivas.
- La base de datos no permite captar con facilidad la respuesta de las instituciones a las demandas planteadas por medio de la protesta social. No obstante, de los datos obtenidos, se identifica principalmente una respuesta afirmativa o positiva a los intereses manifestados.
- La base de datos no permite captar con facilidad el nivel de represión contra la protesta.

- El análisis de las demandas y subdemandas planteadas en el período de estudio (2025-2026), permite concluir que hay una alta necesidad de ser escuchado/a y tomado/a en cuenta en las decisiones políticas. Esto podría dar indicios de una posible crisis de representación, transmitida por medio de la protesta social.
- Finalmente, la base de datos no permite concluir sobre la relación entre un año pre-electoral y la cantidad de acciones colectivas realizadas durante el proceso electoral.

Bibliografía

Cerdas Piedra, M. (2020). *Configuraciones de la protesta social en el 2020.* Artículo no publicado. Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica

Gómez-Campos, S. 2016. Análisis de series de tiempo de las acciones colectivas 1992-2016. Contribución especial realizada para el Vigesimosegundo Informe Estado de la Nación. San José: PEN.

Gómez, Steffan; Cerdas, Melisa. (2019). La voz social: acciones colectivas en Costa Rica entre enero de 1992 y agosto de 2019. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019. Recuperado de http://repositorio.conare.ac.cr:8080/rest/bitstreams/7dddf0d4-602a-401e-bfa4-fd254b468126/retrieve

Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos, N°. 9808.

Moncada, J. (2021). *Configuración de la protesta social en el tercer año de gobierno Carlos Alvarado Quesada (2018-2022).* Programa Estado de la Nación. San, Costa Rica. Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8208

Moncada, J. (2022). *La protesta social en Costa Rica durante el último año de gobierno de Carlos Alvarado Quesada (CAQ) (mayo del 2021 a abril del 2022).* Programa Estado de la Nación. San, Costa Rica. Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8390

Moncada, J. (2023). *La acción colectiva en el primer año de gobierno de Rodrigo Chaves Robles: ¿disuasión o confrontación?* Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica. Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/server/api/core/bitstreams/a3e871cf-181f-44e5-b8d1-3208d34e70b3/content

N° 9808. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90459&nValor3=0&strTipM=TC#ddown

Tarrow, S. (1988). National Politics and Collective Action: Recent Theory and Research in Western Europe and the United States. *Annual Review of Sociology, Vol. 14*, 421-440.

Tarrow, S. (1994). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.

Tarrow, S. (2011). Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics. Cambridge University Press: New York

Tilly, C. (2010). Los movimientos sociales, 1786-2008. De sus orígenes a Facebook. España: Editorial Crítica.

Tilly, C. y Tarrow, S. (2007). Contentious (Politics. Boulder-London: Paradigm Publishers.